



**izquierda unida los verdes
convocatoria por andalucía**

grupo parlamentario

| | |
|-------------------------|-----------|
| Parlamento de Andalucía | |
| Asiento nº | Fecha |
| 003328 | 20.02.09 |
| Nº de hojas: 1 | libro 123 |
| REGISTRO DE ENTRADA | |

A LA MESA DEL PARLAMENTO

José Manuel Mariscal Cifuentes, diputado del Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (IU LV-CA), con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Igualdad y Bienestar Social, la siguiente

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ORAL EN COMISIÓN

relativa a:

SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTERNADAS EN CENTROS PENITENCIARIOS DE ANDALUCÍA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Acuerdo sectorial entre el Ministerio de Interior y la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en materia de servicios sociales para personas con discapacidad internadas en establecimientos penitenciarios de Andalucía de 29 de mayo de 2006 contempla una serie de acuerdos respecto al colectivo de enfermos mentales de las prisiones ordinarias de Andalucía.

Por ello, formula las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- Además de la constitución de las comisiones técnicas provinciales ¿qué medidas se han realizado de forma efectiva de las que figuran en el convenio?
- 2.- ¿Se ha realizado el estudio (cláusula cuarta.2) y cuáles son las conclusiones de la situación actual de los programas de atención a las necesidades de salud mental de la población reclusa?
- 3.- ¿Se ha diseñado, realizado y diseñado el proyecto de investigación (cláusula Cuarta.4) y cuáles son las conclusiones, que permita contar con información precisa sobre las necesidades de la población con enfermedad mental?
- 4.- ¿Dónde y cuándo se han comenzado a llevar a cabo los trabajos de alternativas de atención que prevén en el convenio para los presos con enfermedades mentales internos en prisiones ordinarias?
- 5.- ¿Ha puesto en práctica la cláusula Cuarta .5 respecto de los internos con enfermedad mental de las prisiones ordinarias, analizando su situación y preparando junto con otros organismos competentes su salida del centro penitenciario?

Parlamento de Andalucía, a 10 de febrero de 2009


convocatoria por andalucía
José Manuel Mariscal Cifuentes

AS DISCAP-CP/JMMC



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 41009 Sevilla

Grupo Parlamentario IU LV-CA tfn. 954 592 133, fax 954 592 134
grupo.iulv-ca@parlamento-and.es